

 <small>Edesur Dominicana, S.A.</small>	TÍTULO: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS		CODIGO:	LO-CO-FR-001	
			VERSIÓN:	0	
	DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA		GERENCIA: GERENCIA SERVICIOS GENERALES		FECHA DE EMISION:
PÁGINA:					1 de 6

1. Marca con una X tipo de ficha técnica:	Bien: _____	Servicio: ____x____
--	--------------------	----------------------------

2. Nombre del bien o servicio: <i>Servicio Mantenimiento Correctivo Elevadores de Carga.</i>	3. Código SAP (solo aplica para bienes): N/A
--	--

4. Descripción del bien o servicio: <i>Corregir de manera puntual las partes afectadas, incluyendo la colocación de los sistemas de protección y control para garantizar el buen estado y funcionamiento de los elevadores de carga ubicados tanto en el Centro Logístico, como en la Oficina Comercial Herrera en el tercer nivel.</i>

5. Imagen (solo aplica para bienes): N/A.

<p>6. Especificaciones Técnicas</p> <p><i>El proveedor será responsable del Mantenimiento Correctivo de los Elevadores de Carga ubicados en el Centro Logístico y la Oficina Comercial Herrera por un período no mayor de nueve (9) meses.</i></p> <p><i>El proveedor debe contar con la disponibilidad de brindar el servicio tanto en el Centro Logístico, ubicado en la Calle Rogelio Roselle No. 1, Sector Bayona y Oficina Comercial Herrera, ubicada en la Avenida Isabel Aguiar No. 1308, Ensanche La Altagracia, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.</i></p> <p>1. Alcance del Servicio.</p> <p>1.1 Descripción de los Equipos.</p> <p><i>Edesur cuenta con cinco (5) elevadores de carga los cuales cuentan con los siguientes diferenciales: DSK; TXK; ELECTRIC CHAIN HOIST;</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del producto (Elevador No. 1 Centro Logístico, Ubicado en la Nave I, Costado Izquierdo Segunda Puerta Nave I). <p><i>Marca: Electric Chain Hoist Modelo del diferencial: HHB02-01 Capacidad de carga en Toneladas: 2 Toneladas Recorrido de niveles: 2 niveles Tipo de Accionamiento: Botonera manual Serie de Motor: 202212044 Voltaje de Operación: 220V, 1PH, 60 Hz Velocidad de elevación: 6.6 Mts/min</i></p>
--

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana.**

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPOSANBLE DE LA ELABORACION.**

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS		FECHA:	
			VERSIÓN:	
DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA		GERENCIA: SERVICIOS GENERALES		PÁGINA: 2 de 6

Altura de elevación: 12 Mts

- **Descripción del producto (Elevador No. 2 Centro Logístico, Ubicado en la Nave II, Costado Izquierdo entrada Pasillo 1 Primera Puerta de la Nave II).**

Marca: TXK

Modelo del diferencial: SSDHL03-01S

Capacidad de carga en Toneladas: 3 Toneladas

Recorrido de niveles: 2 niveles

Tipo de Accionamiento: Botonera manual

Serie de Motor: 22110056TA

Voltaje de Operación: 220V, 3PH, 50/60 Hz

Velocidad de elevación: 6.5 Mts/min

Altura de elevación: 9 Mts

- **Descripción del producto (Elevador No. 3 Centro Logístico, Ubicado en la Nave II, Costado Izquierdo Pasillo 1 al fondo Primera Puerta de la Nave II).**

Marca: TXK

Modelo del diferencial: SSDHL03-01S

Capacidad de carga en Toneladas: 3 Toneladas

Recorrido de niveles: 2 niveles

Tipo de Accionamiento: Botonera manual

Serie de Motor: 22110059TA

Voltaje de Operación: 220V, 3PH, 50/60 Hz

Velocidad de elevación: 6.5 Mts/min

Altura de elevación: 9 Mts

- **Descripción del producto (Elevador No. 4 Centro Logístico, Ubicado en la Nave III, Pasillo al fondo de la Nave III).**

Marca: DSK

Modelo del diferencial: -----

Capacidad de carga en Toneladas: 3 Toneladas

Recorrido de niveles: 2 niveles

Tipo de Accionamiento: Botonera manual

Serie de Motor: -----

Voltaje de Operación: 220V, 3PH, 50/60 Hz

Velocidad de elevación: 6.5 Mts/min

Altura de elevación: 9 Mts

- **Descripción del producto (Elevador No. 5 Oficina Comercial Herrera 3er Nivel).**

Marca: LOADMATE

Modelo del diferencial: LM10 100

Capacidad de carga en Toneladas: 1 Tonelada

Recorrido de niveles: 3 niveles

Tipo de Accionamiento: Botonera Automatizada.

Serie de Motor: 10085751

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION**.

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS		FECHA:	
			VERSIÓN:	
DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA		GERENCIA: SERVICIOS GENERALES		PÁGINA: 3 de 6

Voltaje de Operación: 230V, 3PH, 60 Hz
 Velocidad de elevación: 4.7 Mts/min o 16 Pies/min
 Altura de elevación: 12 Mts

1.2 Mantenimiento Correctivo.

Esta parte contempla las reparaciones puntuales a realizarse a cada elevador de carga, atendiendo a lo que cada uno amerite para favorecer con estas mejoras significativas para el buen funcionamiento y debido uso de equipos elevadores de carga.

1.2.1 Dentro del mantenimiento correctivo se deberá incluir:

- **Mantenimiento preventivo del diferencial:** Conlleva ajuste, lubricación, chequeo de aceite, chequeo de sello. Chequeo de contacto, chequeo de limit suit, chequeo de fosa, chequeo de control eléctrico.
- **Fosas de recorrido:** Cofeccion de fosa de recorrido a los elevadores que no cuenten con la misma.
- **Puertas de seguridad:** Confección de puertas de seguridad para evitar accidentes cuando el elevador se encuentre en descenso, de la misma forma también la confección de puertas de seguridad para las cabinas a los fines de resguardar la carga.
- **Controles eléctricos:** Construcción de panel automatizado de descenso y ascenso que cuente con dos botoneras en ambos pisos, con sus debidos sensores (limit suit), para el resguardo del diferencial.
- **Reparación de Estructura:** Incluye, cambio y ajuste de los guidores y alineación aplomada de rieles.

2. Documentación Técnica Para Presentar.

2.1 Experiencia del proveedor. El proveedor deberá depositar un currículum empresarial incluyendo la estructura organizacional donde especifique el personal técnico responsable del servicio. Además; debe depositar la documentación que avale su experiencia en labores similares que den referencia de por lo menos dos (2) años de experiencia, y cartera de clientes. También, experiencia certificada en la marca Mitsubishi de mínimo dos (2) años.

2.2 Propuesta Técnica. El proveedor debe entregar la propuesta técnica de mantenimiento preventivo debidamente firmadas y selladas.

2.3 Brigadas de Servicio. El proveedor deberá asegurar por escrito que cuenta con las brigadas necesarias para brindar los servicios correctivos

2.4 Equipos de Seguridad. El proveedor debe entregar una carta sellada y firmada donde se compromete a que su personal cuenta con los elementos de seguridad y vestimenta acorde para la realización de este servicio.

3. Documentación Económica Para Presentar.

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana.**

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION.**

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS		FECHA:	
			VERSIÓN:	
DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA		GERENCIA: SERVICIOS GENERALES		PÁGINA: 4 de 6

Las ofertas económicas deben ser presentadas **cotizando el mantenimiento correctivo por elevador, posterior a la visita de levantamiento realizada para los fines correspondientes.**

Para la comparación de precios se tomará el precio **del mantenimiento correctivo** mostrado en la propuesta de cada oferente;

4. Condiciones del Servicio.

Es imprescindible el uso de equipos de protección personal durante la ejecución de los trabajos, acorde al trabajo que esté ejecutando.

Los Equipos de Protección Personal (EPP) requeridos por EDESUR son:

- Botas de seguridad dieléctrica.
- Pantalón largo de trabajo 100% algodón.
- Camisa mangas largas 100% algodón con reflectivos o chalecos con reflectivos sobre el uniforme de su empresa.
- Casco de seguridad clase E, Tipo 1, color blanco aprobado por ANSI, con barbiquejo.
- Lentes de seguridad claros contra proyección de partículas, aprobados por ANSI
- Mascarillas quirúrgicas desechables.
- Respirador media cara con filtros para manejo de sustancias químicas o vapores orgánicos.
- Guantes de seguridad para tareas.

El contratista deberá suministrar a Edesur Dominicana, la propuesta de cronograma de mantenimiento para fines de aprobación por parte de la unidad solicitante del servicio (Gerencia de Servicios Generales Edesur).

Para garantizar el cumplimiento de las acciones de la contrata habrá una supervisión continua por parte de Edesur Dominicana S.A., y en caso de no ser satisfactorio el contratista deberá realizar el servicio nuevamente, asumiendo el costo total de esta actividad.

Las brigadas del contratista deben estar debidamente uniformados e identificados con el carné de su empresa, y portar los equipos de seguridad al momento de ejecutar los trabajos.

El contratista deberá eliminar cualquier desperdicio, basura o residuo, producto de los trabajos ejecutados en las instalaciones de Edesur Dominicana S.A. El costo asociado a la corrección de toda anomalía que sea ocasionada por la no correcta aplicación de los controles por parte del personal subcontratado será responsabilidad del contratista y por consiguiente deberá asumir los costos.

El incumplimiento recurrente del Contrato por parte del Proveedor podrá implicar el derecho de EDESUR DOMINICANA, S.A., de promover su terminación anticipada, ejecutando la Garantía de Fiel Cumplimiento y quedando facultada de perseguir la inhabilitación temporal o permanente, según sea el caso, del Proveedor por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). Todo esto sin perjuicio de las demás acciones en Derecho que pueda ejercer EDESUR en procura del resarcimiento de los daños y perjuicios que podrían derivarse del referido incumplimiento.

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana.**

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION.**

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

	TÍTULO: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS		FECHA:	
			VERSIÓN:	
DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA		GERENCIA: SERVICIOS GENERALES		PÁGINA: 5 de 6

5. Exigencias al adjudicatario.

- Después de cada servicio, el adjudicatario deberá completar su Reporte de Trabajo y debe estar firmado como recibido conforme por el Técnico de Mantenimiento de la Gerencia de Servicios Generales. Dicho reporte y la orden de compras deberá estar anexado a la factura para fines de pago.
- Todas las piezas deberán estar garantizadas y ser originales.
- Una vez firmado el contrato, El adjudicatario debe entregar un cronograma de aplicación de los servicios
- El adjudicatario asume el compromiso de asignar técnicos con las competencias y capacitación requeridas para realizar estas labores con seguridad, los cuales deberán estar provistos y equipados con los equipos de protección personal necesarios para realizar los trabajos previendo los riesgos a los que estarán expuestos durante el desempeño de sus funciones.
- El adjudicatario proveerá los equipos de protección personal requeridos para estas labores y se asegurará de su uso.
- El adjudicatario aceptará los procedimientos y horarios administrativos establecidos por Edesur Dominicana para este servicio, ya que los trabajos se realizarán fuera de horario de oficina y en fines de semana, lo cual debe tomar en cuenta al momento de realizar el cronograma que presentará. Este cronograma puede variar, previo notificación y coordinación con el tiempo necesario para los ajustes de lugar y en coordinación con el Área de Servicios Generales.

6. Criterios de Evaluación Técnica.

Se evaluará bajo el mecanismo de "Cumple / No Cumple", de los cuales para lograr el grado de "Cumple" deben presentar evidencias del cumplimiento en las condiciones antes indicadas en el acápite 2.

7. Criterios de Evaluación Económica

Se evaluará bajo el mecanismo de "Cumple / No Cumple", de los cuales para lograr el grado de "Cumple" deben presentar evidencias del cumplimiento en las condiciones antes indicadas en el acápite 3.

7. Garantías (si aplica):

Las piezas instaladas y el servicio debe tener una garantía mínima de 1 año

8. Aplicación del bien o servicio:

El proveedor debe contar con la disponibilidad de brindar el servicio tanto en el **Centro Logístico**, ubicada en la Calle Rogelio Roselle No. 1, Sector Bayona y **Oficina Comercial Herrera**, ubicada en la Avenida Isabel Aguiar No. 1308, Ensanche La Altagracia, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION**.

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

 <small>Edesur Dominicana, S.A.</small>	TÍTULO:		FECHA:	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS		VERSIÓN:	
	DIRECCIÓN: DIRECCION LOGISTICA	GERENCIA: SERVICIOS GENERALES	PÁGINA:	6 de 6

9. Observaciones importantes:

- El proveedor deberá asegurar por escrito que cuenta con las brigadas necesarias para brindar los servicios.
- Una vez firmado el contrato, El adjudicatario debe entregar un cronograma de aplicación de los servicios.
- Esta contratación es por un período de nueve (9) mes.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	APROBADO
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	POSICIÓN	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES	POSICIÓN
Leuri Paul Rincon Del Orbe	Nombre	Danja J. Reyes de Báez	Nombre
Firma: 	Firma:	Firma: 	Firma:
Fecha: 25/2/2025	Fecha:	Fecha: 25/2/2025	Fecha:

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION**.

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.